ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de San Antonio, a los 08 días del mes de octubre, se procede a recepcionar en forma definitiva a los trabajos realizados de la obra de CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE YBYRAPYTA ENTRE SAN CARLOS Y SAN JORGE, BARRIO SAN JORGE que se detallan en el llamado.

El trabajo correspondiente a los siguientes puntos.

N	RUBRO
1	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE YBYRAPYTA ENTRE SAN CARLOS Y SAN JORGE, BARRIO SAN JORGE

Los trabajos de construcción de la empresa mencionada obra, ejecutada de acuerdo a las verificaciones llevadas a cabo por el fiscal. Arq. Ramon A. Gaona G., cumple con las normas técnicas exigidas en cuanto a calidad y terminación para este tipo de obras.

Por ello se procede a la recepción en forma definitiva de la obra por parte de la Municipalidad de San Antonio a pedido del contratista. MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES responsable de la obra.

Al no existir defectos en la ejecución de los trabajos, así como también en la ejecución de la obra recepcionan los trabajos firmándose el acta de dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo del representante de la Municipalidad de San Antonio y el contratista.

Ramón Alcides Gaona Gómez
ARQUITECTO
Reg. Nº 2.087

.....
Arq. Ramon A. Gaona G.
Fiscal de Obras

MLF
Proyectos y Construcciones
De María Liz Fleitas

.....
María Liz Fleitas
Contratista